

Centro de Iniciativas para la Cooperación -BATÁ XIII Muestra de Cine Social "LA IMAGEN DEL SUR"

Convocatoria y Bases 2016 www.imagenesdelsur.tv

Presentación

El Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá (CIC BATÁ) es una organización andaluza de carácter no gubernamental sin ánimo de lucro, que genera procesos participativos para la transformación social en la lucha por la inclusión y la justicia social, por el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y por la solidaridad internacional.

La Muestra de Cine Social LA IMAGEN DEL SUR es una acción comunicativa, educativa y cultural de CIC BATÁ que permite conectar con las distintas situaciones sociales, luchas, culturas y realidades de nuestro mundo diverso, siendo las personas, titulares de derechos, las protagonistas de este proyecto.

La Muestra de Cine Social "LA IMAGEN DEL SUR" al hacerse eco de la realidad, de las denuncias sociales y de la lucha contra las injusticias y por los derechos de los pueblos crea espacios de reflexión e intercambio con colectivos y organizaciones sociales que participan en las proyecciones de las distintas películas presentadas. La Muestra de Cine Social LA IMAGEN DEL SUR es un espacio para disfrutar de buen cine, para la comunicación y para la participación.

CIC BATÁ **CONVOCA** a los/as realizadores/as de películas con temática de tipo social a participar en la XIII Muestra de Cine Social "LA IMAGEN DEL SUR".

Mediante la presente convocatoria se seleccionarán los trabajos que se exhibirán en la Muestra de 2016.

Base 1^a: Características y objetivos de la Muestra.

La Muestra "La Imagen del Sur" se diferencia por ser un evento de carácter no competitivo y organizado en formato de cine-foro, contando para la presentación oficial de la Muestra en Andalucía con la presencia de profesionales del ámbito de la realización y producción, organizaciones sociales, actores y protagonistas relacionados con las proyecciones realizadas.



Los objetivos son:

- Presentar una interesante selección de cine (documentales y ficción) con temática social, realizada a partir de los trabajos presentados a esta convocatoria. Estos trabajos deben tratar alguna temática relacionada con la promoción de la equidad y la justicia social, los derechos humanos, el medio ambiente, la protección de la diversidad cultural y las alternativas y prácticas emancipadoras de los pueblos.
- Abrir espacios de debate y reflexión sobre la realidad social, política, económica y cultural que se ofrecen a través de las películas seleccionadas, ofreciendo al público participante un cauce de comunicación/información más directa.
- Vincular al debate y difusión de la Muestra a colectivos y organizaciones públicas y privadas de Andalucía, España y del mundo.
- Crear y dar difusión al fondo filmico constituido por todos los trabajos que han sido seleccionados a lo largo de la historia de la Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" a través del portal web www.imagenesdelsur.tv , con el objetivo de que sean conocidos y demandados por organizaciones sociales, instituciones, medios de comunicación y entidades privadas, actuando la Muestra como un escaparate para este cine en coordinación con sus autores.
- Promover cada año un espacio de formación, encuentro y articulación en el que participan profesionales del ámbito de la realización, la producción, y organizaciones sociales en el marco de la Muestra de Cine Social "LA IMAGEN DEL SUR".

Base 2^a: Criterios de selección de las personas realizadoras y de las obras audiovisuales presentadas.

Podrán participar en el proceso de selección los realizadores y realizadoras de cualquier nacionalidad, cuyos trabajos (documental, ficción, animación, etc.) se refieran a alguna de las temáticas propuestas en esta convocatoria, sin existir límite de inscripción de obras por realizador o realizadora.

Para la Muestra de 2016 se abren tres secciones:

Sección 1- Cine Social por temáticas.

Podrán participar en el proceso de selección todos los trabajos producidos entre los años 2013 y 2016, que aborden alguna o varias de las siguientes temáticas:

- 1. Medio ambiente y ecología: Defensa del medio ambiente y protección de la biodiversidad. Nuevos modelos de desarrollo respetuosos con el medio ambiente. La lucha contra el cambio climático causado por la acción humana.
- 2. Comunicación y ciudadanía: Minorías y movimientos sociales. Participación ciudadana y ciudadanía activa. Ejercicio y defensa del derecho a la comunicación, acceso de la ciudadanía a los medios de comunicación.



- 3. Luchas políticas y movimientos sociales: Protagonismo de las organizaciones y movimientos populares en los procesos de cambio político, social y económico. La lucha social por un cambio de paradigma político que se centre en las personas, y no en el beneficio económico.
- 4. Soberanía alimentaria y modelos de economía alternativa: Lucha contra la pobreza, soberanía alimentaria y nuevos modelos de desarrollos basados en una gestión justa y equitativa de los recursos y el respeto a la naturaleza.
- 5. Derechos humanos: Defensa de los derechos humanos individuales y colectivos, promoción de la no discriminación.
- 6. Equidad de Género: Modelos actuales de construcción de equidad género. Violencia de género, masculinidades. Diversidad sexual, identidad de género.
- 7. Pueblos originarios, cultura y diversidad: Fomento y protección de la diversidad cultural como gran patrimonio de la humanidad.
- 8. Turismo responsable: Iniciativas que favorezcan el Turismo responsable en diversos lugares del mundo. Los impactos del modelo de desarrollo turístico actual.
- 9. Migración y relaciones interculturales. Los movimientos migratorios y de personas refugiadas. El racismo y la xenofobia como reacción ante el acogimiento de personas que huyen de la guerra, de la pobreza o de la persecución política. Sociedades interculturales y solidarias.

Sección 2- Cine Social para el público infantil y juvenil. Se dará una especial importancia a aquellos trabajos presentados en esta convocatoria que estén dirigidos al público infantil y juvenil, que muestren algunas de las temáticas descritas en la Sección 1.

Sección 3- Spot de temática social.

Esta sección está abierta a producciones audiovisuales cortas (Spot con una duración máxima de 2 minutos) donde queden reflejadas y reivindicadas algunas de las temáticas expuestas en la Sección 1, quedarán excluidos los materiales de auto-promoción, marketing o captación de socios de entidades públicas y privadas.

Base 3^a: Características técnicas.

- 1- Podrán participar en la selección Las obras audiovisuales presentadas a la convocatoria que reúnan la calidad técnica requerida para su exhibición en salas y se ciñan a las temáticas propuestas, sean documentales, ficción, animación, etc.
- 2- Podrán presentarse los trabajos realizados en cualquier idioma, lengua o dialecto siempre que tengan subtítulos o doblaje en castellano.
- 3- Trabajos con una duración máxima de 60 minutos.

Base 4^a: Derechos de autor

1. Si la obra está registrada, hay que adjuntar copia del registro. En ausencia de registro, el realizador debe completar y firmar el formulario contenido en el ANEXO 1.



- 2. Para los efectos legales, la organización del evento considera que los audiovisuales presentados en esta convocatoria cumplen con los requisitos legales anteriormente mencionados y no se hace responsable por falsificaciones, plagio, uso indebido y no autorizado de material ajeno a la persona que lo inscribe.
- 3. En caso de ser seleccionado el autor cede los derechos de proyección para la presentación del material audiovisual durante las acciones y actividades previstas en la Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" en Andalucía. Todas las acciones son de carácter educativo y sin coste comercial para las personas que asistan a las proyecciones.

Base 5^a: Inscripciones y envío de películas.

- 1. La inscripción se realizará a través de la Ficha de Inscripción disponible en la web de la Muestra (http://www.imagenesdelsur.tv/). Es obligatorio adjuntar (a través del mismo formulario on line) los documentos que se solicitan en estas bases (Anexo 1 o Copia del Registro de la Obra en su caso).
- 2. Las películas se enviarán a través de internet utilizando cualquier servidor que permita la descarga provisional del material a efectos del visionado por parte del comité de selección.

Base 6ª: Proceso de selección y resolución

- 1. Los materiales inscritos deben cumplir con los requisitos de la convocatoria, así como haber cumplimentado correctamente la ficha de inscripción y enviado los anexos contenidos en la página web.
- 2. El equipo técnico de la XIII Muestra, una vez comprobados que los documentos solicitados han sido cumplimentados correctamente y que toda la información requerida ha sido facilitada, notificará mediante el correo electrónico facilitado en la ficha que la inscripción se hace efectiva.
- 3. El comité de selección de la Muestra se compone de especialistas en cine y comunicación audiovisual, agentes de educación y cooperación al desarrollo, representantes de organizaciones sociales.
- 4. El comité de selección elegirá a una persona portavoz encargada de la redacción, publicación y difusión de las películas seleccionadas. El fallo es inapelable.
- 5. La relación de audiovisuales seleccionados será publicada en la primera quincena de septiembre de 2016 en el website <u>www.imagenesdelsur.tv</u> y en la página web de CIC Batá <u>www.cicbata.org</u>
- 6. La selección de las películas será notificada a las personas realizadoras mediante e-mail en la primera quincena de septiembre. En el mismo periodo, se notificará la invitación al evento a aquellas personas designadas por la organización de la Muestra.
- 7. Los materiales audiovisuales que no sean seleccionados para la Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" pueden ser publicados en la web del programa "Imágenes del Sur" siempre y cuando el realizador o la realizadora dé su autorización por escrito, apareciendo en la FILMOTECA de la web.



Base 7^a: Lugar y Fecha de la XIII Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur".

Se celebrará entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre en Córdoba, y otros lugares de Andalucía.

Base 8^a: Plazo de recepción de materiales.

La fecha límite de recepción de las películas será el día 15 de junio de 2016 (se respetará la fecha de subida de las obras audiovisuales al servidor correspondiente).

Base 9^a: Material que deberá ser enviado por la persona realizadora en caso de ser seleccionado.

Los personas realizadoras seleccionadas se comprometen a enviar a la oficina central de la Muestra en España, antes del día 30 de septiembre del 2016, un DVD con navegación para proyectar o una copia del máster original de su película (en cualquier formato de almacenamiento), con gastos de envío pagados por la organización del evento.

LUGARES DE ENTREGA

EUROPA:

Sede central (ESPAÑA)

Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur". 2016

Att: Rafael Cantero (coordinador). Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá Pasaje Escritor Narbona, s/n 14011 – Córdoba (España). Teléfono: 957 780040

e-mail: <u>imagenesdelsur@cicbata.org</u>

AMÉRICA:

Nicaragua

CIC Batá Nicaragua

Att: Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" 2016

Casa Cuna Carlos Fonseca ½ C al Este

Matagalpa (Nicaragua) Teléfono: 505 2 772 44 93 e-mail: tperez@cicbata.org



Bolivia

CIC Batá Bolivia

Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur"

2016

Att.: Vicente Álvarez (delegado local)

Bolivia

CIC Batá Bolivia

Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur"

2016

C/ Montes Claros 160 (casi esq. Florida).

Vallegrande. Santa Cruz. Bolivia.

Cel. 72905551

ÁFRICA:

Mozambique

CIC Batá Mozambique

Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur"

2016:

Att.: Luisa Alberto Fumo (delegada local)

Rua Daniel Malinda, Nº 104 R/C Flat 2 C.P.

4488 - Maputo (Mozambique)

Teléfono: 821 329443 e-mail: <u>lfumo@cicbata.org</u>

Contactos y consultas:

Teléfonos:

(+34) 957 780040 (de 8:00 a 15:00 horas horario español GMT -1)

Fax: +34 957-273819

e-mail: laimagendelsur@cicbata.org

A partir de la publicación de las bases iremos anunciando otras entidades colaboradoras en diversos países para difusión e información sobre LA IMAGEN DEL SUR.

En Córdoba (España), a 25 de marzo de 2016 El Comité Organizador de la MUESTRA DE CINE SOCIAL - "LA IMAGEN DEL SUR"